

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AVIANHALZER S.A**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 días del mes de marzo del 2015 se reúne los accionistas de la compañía AVICOLA SAN ISIDRO S.A AVISID., en las oficinas ubicadas en la vía Conocoto Amaguaña km 9. A las 09:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital paga do de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle.

Accionista	No. Acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Fernando Javier Anhalzer Valdivieso	110.396	110.396.00	10.04 %
Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso	769.775	769.775.00	69.93 %
Jorge Juan Anhalzer Valdivieso	110.300	110.300,00	10.02%
Margarita Anhalzer Valdivieso	110.329	110.329,00	10.01%
Total	1.100.800	5.095.800,00	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, Comisario y de Auditoría Externa de la sociedad por el ejercicio económico 2014.
2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio económico 2014.
4. Fijar la retribución de los administradores y Comisario y Auditor Externo de la compañía.
5. Designación del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2014.



El secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas y los mismos ejercen su derecho de voto. La votación procede de la siguiente forma:

- . **Accionista 1** (10.04% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- . **Accionista 2** (69.93% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- . **Accionista 3** (10.02% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- . **Accionista 4** (10.01% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, Comisario y de Auditoria Externa de la sociedad por el ejercicio económico 2014

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al informe de Gerencia General y del comisario a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2014. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la Junta llama a los accionistas uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.



Punto No. 2

Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario DE La Junta llama a los accionistas uno a uno, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

Punto No. 3

Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio económico 2014.

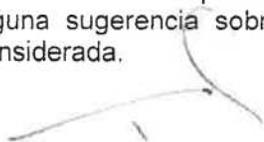
Toma la palabra el secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades/pérdidas del ejercicio económico del 2014, se mantenga en la cuenta de "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2014, y cero en contra, cero en blanco y cero abstenciones.

Punto No. 4

Fijar la retribución de los administradores y Comisario y Auditor Externo de la compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de administradores, comisario y Auditor Externo. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.



Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00 horas y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman el pie de este documento.



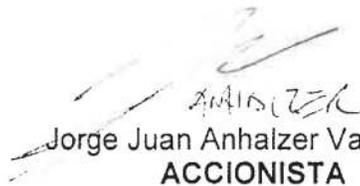
Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Fernando Javier Anhalzer Valdivieso
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Margarita Anhalzer Valdivieso
ACCIONISTA



Jorge Juan Anhalzer Valdivieso
ACCIONISTA